Jueves, 2 de abril de 2009

Inversiones en eficiencia energética y energías renovables en viviendas ***I

P6_TA(2009)0207

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 2 de abril de 2009, sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica el Reglamento (CE) nº 1080/2006, relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, por lo que se refiere a la subvencionabilidad de las inversiones en eficiencia energética y energías renovables en viviendas (COM(2008)0838 – C6-0473/2008 – 2008/0245(COD))

(2010/C 137 E/18)

(Procedimiento de codecisión: primera lectura)

El Parlamento Europeo,

- Vista la propuesta de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo (COM(2008)0838),
- Vistos el artículo 251, apartado 2, y el artículo 162 del Tratado CE, conforme a los cuales la Comisión le ha presentado su propuesta (C6-0473/2008)
- Visto el artículo 51 de su Reglamento,
- Visto el informe de la Comisión de Transportes y Turismo (A6-0134/2009),
- 1. Aprueba la propuesta de la Comisión en su versión modificada;
- 2. Pide a la Comisión que le consulte de nuevo, si se propone modificar sustancialmente esta propuesta o sustituirla por otro texto;
- 3. Encarga a su Presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión.

P6_TC11-COD(2008)0245

Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 2 de abril de 2009 con vistas a la adopción del Reglamento (CE) nº .../2009 del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica el Reglamento (CE) nº 1080/2006, relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, por lo que se refiere a la subvencionabilidad de las inversiones en eficiencia energética y energías renovables en las viviendas

(Dado que el Parlamento Europeo y el Consejo llegaron a un acuerdo sobre este texto, el tenor de la posición del Parlamento en la primera lectura coincide con el acto legislativo final, el Reglamento (CE) nº 397/2009.)